

ción del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Saavedra Maldonado en el cargo de Delegado de Trabajo de Toledo, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
RAFAEL CALVO ORTEGA

**12486** REAL DECRETO 1128/1979, de 10 de mayo, por el que se dispone el cese de don Federico Alonso-Villalobos Merino en el cargo de Delegado de Trabajo de Oviedo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese de don Federico Alonso-Villalobos Merino en el cargo de Delegado de Trabajo de Oviedo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
RAFAEL CALVO ORTEGA

**12487** REAL DECRETO 1129/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra a don Alejandro Mulas García para el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Alejandro Mulas García para el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
RAFAEL CALVO ORTEGA

**12488** REAL DECRETO 1130/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra a don Emilio Pujalte Clariana para el cargo de Director general de Jurisdicción del Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Emilio Pujalte Clariana para el cargo de Director general de Jurisdicción del Trabajo.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
RAFAEL CALVO ORTEGA

**12489** REAL DECRETO 1131/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra a doña Africa Jaén Ayudarte Secretario general del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo prevenido en el artículo primero del Real Decreto cuatrocientos noventa y uno/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de

marzo, en relación con el quince de la Ley cuarenta y cinco/mil novecientos sesenta, de veintiuno de julio, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a doña Africa Jaén Ayudarte Secretario general del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
RAFAEL CALVO ORTEGA

**12490** REAL DECRETO 1132/1979, de 10 de mayo, por el que se nombra Delegado de Trabajo de Oviedo a don Eduardo Saavedra Maldonado.

A propuesta del Ministro de Trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto setecientos noventa y nueve/mil novecientos setenta y uno, de tres de abril, orgánico y funcional de las Delegaciones de Trabajo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en nombrar a don Eduardo Saavedra Maldonado para el cargo de Delegado de Trabajo de Oviedo, con las obligaciones y derechos inherentes al mismo.

Dado en Madrid a diez de mayo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,  
RAFAEL CALVO ORTEGA

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**12491** RESOLUCION de la Subsecretaria de Aviación Civil por la que se adjudican tres vacantes de nueva creación, nivel 2 «Cualificado», en el aeropuerto de Tenerife-Sur.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de la Orden ministerial 8944/79, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 31 de marzo), por la que se anunciaron tres vacantes de nueva creación, nivel 2 «Cualificado», para el aeropuerto de Tenerife-Sur, del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, a continuación se publica por la presente Resolución la adjudicación de las mencionadas vacantes a los funcionarios de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

### Nivel 2 «Cualificado»

Don José Alfonso Jambrina Avedillo, procedente del Centro de Control y Aeropuerto de Las Palmas.

Don Ismael González-Sáenz Lerdo de Tejada, procedente del Centro de Control y Aeropuerto de Barcelona.

Don Pedro Pablo Alonso Garrán, procedente del Centro de Control y Aeropuerto de Las Palmas.

Quedan anuladas las peticiones siguientes:

Por no reunir las condiciones necesarias: Don Corviniano González Tarife y don Arnoldo Hilario Fernández Pérez.

Las presentaciones deberán hacerse en los correspondientes destinos en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.